



*El Obispo de Zamora en España*

**FERNANDO VALERA SANCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA EN ESPAÑA**

Con el fin de promover el camino de una Iglesia samaritana, al servicio de los pobres, en la atención, cuidado y acompañamiento de las personas vulnerables, enfermas y ancianas siendo “parte activa en la rehabilitación y el auxilio de esta sociedad herida; para “manifestar nuestra esencia fraterna, de ser otros buenos samaritanos que carguen sobre sí el dolor de los fracasos; ser constantes e incansables en la labor de incluir, de integrar, de levantar al caído; y alimentar lo bueno y ponernos al servicio del bien (cf. *Fratelli Tutti*, 77)

Por la presente, en conformidad con el c. 476 del Código de Derecho Canónico vigente

### DECRETO

La supresión de la Vicaría de Asuntos Sociales y la erección de la **Vicaría de Pastoral Samaritana**

Se designará a un Vicario episcopal, con la potestad ordinaria que le compete conforme a los cc. 134 § 2, 479 y 480, de quien dependerá el adecuado funcionamiento de la misma y la coordinación de las instituciones diocesanas de: *Caritas Diocesana, Pastoral Penitenciaria, Pastoral de la Salud y Tercera Edad, Equipo para el acompañamiento sanitario y Manos Unidas* y aquellas otras funciones que el obispo diocesano determine conforme a sus fines, según lo establezca el Derecho y la Normativa diocesana.

Dado en Zamora, a diez de septiembre de dos mil veintiuno.

+ *Fernando Valera*  
*Obispo de Zamora*



✘ Fernando Valera Sánchez  
Obispo de Zamora en España

*Francisco-Ortega Vicente Rodríguez*  
Canciller Secretario General